

CANDIDATE PROFILE

INCLUDE PICTURE HERE



NAME: MAGALY MCLEAN

DEPARTAMENT/OFFICE: DEPARTAMENTO DE DERECHO INTERNACIONAL

EDUCATIONAL BACKGROUND:

Abogada. Master en Derecho Internacional. Obtuvo los títulos de Licenciada y Bachiller en Derecho en la Universidad de Costa Rica y concluyó, cum laude, un Master en Derecho Internacional en American University, Washington, DC.

EXPERIENCE:

Tiene más de 20 años de experiencia en esta Organización. Inició su carrera en la OEA como interna, fue posteriormente contratada bajo la modalidad de CPR e inició su carrera como funcionaria en la Secretaría de Asuntos Jurídicos en la que actualmente labora.

Ha trabajado además en el Departamento de Recursos Humanos y en el Departamento de Servicios Legales.

PERSONAL STATEMENT:

Todos reconocemos la importancia que tiene nuestro FONDO DE JUBILIACIONES Y PENSIONES en la calidad de vida que podemos gozar quienes laboramos en esta Organización, por ello la protección de su independencia; la instrumentalización segura y productiva de sus recursos; las políticas de inversión que consideren las realidades económicas y financieras a corto plazo, sin perder de vista los objetivos de inversión a largo plazo; y la vigilancia de los recursos e inversiones que lo integran, son tareas primordiales en el aseguramiento de su crecimiento y robustecimiento.

La experiencia que he adquirido en la organización especialmente en los cargos que como abogada he ocupado en el Departamento de Servicios Jurídicos, en el de Recursos Humanos y en el de Derecho Internacional me han permitido tener una apreciación tanto de los aspectos administrativos como políticos que participan en el quehacer de esta organización. Esta experiencia podría contribuir en el desempeño de las labores de vigilancia que realizan los representantes del personal en el FONDO DE JUBILIACIONES Y PENSIONES. Sería un privilegio contar con su confianza y representar a todos quienes tenemos interés en preservar y promover la salud de este importante beneficio de manera que sus participantes podamos gozar de sus más amplios beneficios al momento de nuestra separación o retiro de nuestra querida organización.

Muchas gracias.

